

ACTA N° 131: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de julio de 2013, con la presencia de 182 delegados, y siendo las 14:55 Hs., se inicia la sesión ordinaria de la Asamblea de Delegados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. en la sede de la Institución sita en la Av. Corrientes 1441, 1º.-----

Se encuentran presentes el Sr. Presidente Dr. Eduardo Daniel Awad y el Sr. Secretario General Dr. Juan Pablo Godoy Vélez.-----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Daniel Awad): Vamos a dar comienzo a esta Asamblea. Quiero agradecerles la presencia de cada uno de ustedes en esta asamblea. Antes de comenzar quiero decir dos cosas. Quiero expresar mi más ferviente felicitación a este Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, a la organización Gente de Derecho y a su presidente, el Doctor Jorge Rizzo, por el contundente fallo que obtuvo por la inconstitucionalidad de la reforma del Consejo de la Magistratura. Mi más ferviente felicitación. Pido un aplauso. Quiero recordar y pedir un minuto de silencio por la memoria de la Doctora Ilse Krauss de Manigot, la Doctora Mabel Lovecchio, el Doctor José Licinio Scelzi, el Doctor Carlos Bollaert, el Doctor Guillermo Surt y la doctora Dora Alicia Vegué, fallecidos este año. Les pido que nos pongamos de pie y hagamos un minuto de silencio en su memoria. Muchas gracias. (*Aplausos.*). Voy a dar lectura a través de la Secretaría al Orden del Día de esta Asamblea.-----

Sr. Secretario General (Dr. Godoy Vélez): El orden del día es el siguiente. **1) Elección de autoridades de la Asamblea de Delegados, Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario General y Secretario de Actas.** -----

2) Elección de cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes para integrar la junta electoral del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.-----

3) Fijación del monto de la cuota anual para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2013 al 30 de abril de 2014.-----

4) *Determinación del monto del bono de derecho fijo para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2013 al 30 de abril de 2014.*-----

5) *Determinación del monto de la cuota de inscripción para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2013 al 30 de abril de 2014.*-----

6) *Consideración del presupuesto de gastos, cálculo de recursos para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2013 al 30 de abril de 2014.*---

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Gracias doctor Godoy Vélez. Tiene la palabra el doctor Vázquez.-----

Dr. Vázquez (Bloque 47): Señor presidente, gracias; bienvenidos a todos. El bloque 47, respecto de este primer punto del orden del día, va a hacer una moción que incluye a todas las autoridades para la nueva integración de la mesa. Esta moción va a incluir mantener en sus cargos como Presidente a usted, doctor Awad; como Secretario General al doctor Juan Pablo Godoy Vélez; como Secretaria de Actas y en reemplazo del fallecido doctor Bollaert, a quien recién homenajeamos junto con otros colegas, a la doctora María Laura Lastres, reservando la Vicepresidencia primera y la Vicepresidencia segunda del mismo modo que se hizo en esta actual conducción, para dos representantes del Bloque 60, para lo cual vamos a delegar expresamente en la Mesa Directiva de esta Asamblea que los apoderados de la lista 60 acerquen quienes van a ser los integrantes en el carácter de Vicepresidente 1° y Vicepresidente 2°. Esta es la moción, Señor Presidente. Gracias.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad): En consideración. Si nadie pide la palabra, pasamos a la votación. Quienes estén por la afirmativa de la propuesta del doctor Vázquez, levanten la mano, por favor. **QUEDA APROBADO POR AMPLIA MAYORÍA LA DESIGNACIÓN DEL DR. EDUARDO DANIEL AWAD COMO PRESIDENTE, DEL DR. JUAN PABLO GODOY VELEZ COMO SECRETARIO GENERAL, DE LA DRA. MARÍA LAURA LASTRES COMO SECRETARIA DE ACTAS DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS. ASIMISMO QUEDA APROBADO QUE LAS VICEPRESIDENCIAS I Y II QUEDAN PARA EL BLOQUE 60 CUYOS APODERADOS DEBERÁN INFORMAR ACERCA DE LOS INTEGRANTES DE DICHOS CARGOS.** Vamos a pedirle a la Doctora María Laura Lastres que suba y ocupe su lugar en esta mesa, por favor. Felicidades por su elección. Felicito a todos los reelectos y pasamos al punto 2.-----

Sr. Secretario General (Dr. Godoy Vélez): Punto 2) Elección de cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes para integrar la junta electoral del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad): Tiene la palabra el Doctor Vázquez.-----

Dr. Vázquez (Bloque 47): Señor presidente: en la última reunión de coordinación de esta asamblea con los distintos representantes de las listas consideramos oportuno solicitar un cambio en el orden del día respecto de este punto, y dejarlo para el final, y así poder abocarnos de manera más inmediata en los puntos tres, cuatro, cinco y seis, dejando, como dije recién, este punto en el cual el bloque 47 va a hacer una moción pero, reitero, teniendo en cuenta lo que se acordó en la reunión de coordinación del otro día, de pasarlo como último punto del orden del día, considerando que esto es lo más equilibrado. Así lo mociono.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad):- Quienes estén por la afirmativa de lo propuesto por el doctor Vázquez, sírvanse levantar la mano. **Aprobado por mayoría.** Punto 3, doctor Godoy Vélez.-----

Sr. Secretario General (Dr. Godoy Vélez): 3) Fijación del monto de la cuota anual para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2013 al 30 de abril de 2014.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad): Tiene la palabra el Doctor Vázquez.-----

Dr. Vázquez (Bloque 47): Señor presidente: por un tema de economía, más allá de que obviamente se van a escuchar todas las opiniones, como siempre se hace, y lo hemos mantenido también en las distintas comisiones, especialmente la de presupuesto, tanto es así que tenemos cuatro entre dictámenes y notas de opinión respecto del presupuesto y de los cuatro puntos del orden del día, vamos a solicitar que se traten de manera conjunta. Nuestra moción concreta va a ser que se apruebe la fijación del monto de la cuota anual tal cual está en el dictamen de mayoría, que está elevado entre estos cuatro que mencionaba recién, por un monto de 800 pesos; respecto del bono de derecho fijo, por pesos 45; respecto de la cuota de inscripción, pesos 1600, y respecto del monto total del presupuesto con el crédito de refuerzo incluido ascendiendo a 88.837.815 pesos como monto total. Solicito que se trate de manera íntegra, más allá de que luego cada uno pueda verter sus opiniones, señor presidente.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad): Tiene la palabra el doctor Podolsky.-----

Dr. Podolsky (Bloque Frente Legal): Es requisito esencial para el funcionamiento de los temas que trata esta asamblea la integración de los bloques en la Comisión de Presupuesto y la integración de los bloques en la Comisión de Coordinación. Nosotros como bloque Frente Legal no hemos sido convocados ni a la Comisión de Presupuesto ni a la Comisión de Coordinación, de modo tal que en el caso concreto se ha violentado la dinámica reglamentaria. Si nosotros estamos haciendo profesión de fe de la defensa de los valores republicanos tendremos necesariamente que postergar esta reunión, cumplir con esos recaudos del debido proceso asambleario, de modo tal que se respeten la integración de estos organismos con todos los bloques que integran este cuerpo. Concretamente mi moción es pasar a un cuarto intermedio a los efectos de emprolijar esta cuestión que afecta la normalidad de esta asamblea con una sanción de nulidad. Muchas gracias, señor presidente.-

Sr. Presidente (Dr. Awad): Tiene la palabra el doctor Rybnik.-----

Dr. Rybnik (Bloque 61): Con respecto a la moción del doctor Vázquez yo creo que los temas que solicita que se traten conjuntamente, cada uno de ellos amerita un tratamiento particular como para que no tengamos que hacer la vista gorda y tratarlos en forma conjunta. Por eso considero que debe respetarse cada uno de estos puntos y ser tratados individualmente. En cuanto al cambio del orden en el que van a ser tratados los puntos no creo que merezca mayores objeciones de nuestra parte. -----

Sr. Presidente (Dr. Awad): Muchas gracias, doctor. Doctor Vázquez, tiene la palabra.-----

Dr. Vázquez (Bloque47): Señor presidente: entendiendo concretamente que se ha cerrado la lista de oradores voy a solicitar como moción de orden que se pase a votar mi moción detallada hace unos minutos.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos a pasar a votar la moción del doctor Vázquez...-----

Dr. Podolsky (Bloque Frente Legal): Hay una moción de orden previa, señor presidente. Es una moción de orden de postergación del tratamiento de esta Asamblea atento a los fundamentos que hemos vertido...-----

Dr. Vázquez (Bloque47): Señor Presidente: el bloque 47 acepta el comentario del doctor Podolsky. Esto es así como corresponde. Solamente, si el doctor

Podolsky me permite hacer un breve comentario. En su nota, cuando presentó el bloque nuevo que usted está presidiendo, cualquier cosa después la revisamos juntos, no recuerdo que haya usted solicitado integrar las comisiones, doctor Podolsky, sino presentó solo su bloque bajo su presidencia. Igual este es un comentario que por los años que tenemos, que nos conocemos, después lo charlamos tranquilos. Tiene usted razón: su moción de orden va primero en la votación respecto de la mía.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos a votar la moción de orden del doctor Podolsky. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Quienes estén por la negativa, sírvanse levantar la mano. **Se rechaza la moción de orden del doctor Podolsky por amplia mayoría.** Vamos a pasar a votar la moción del doctor Vázquez. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Quienes estén por la negativa, sírvanse levantar la mano, por favor. Abstenciones. Bien. **Se aprueba la moción del doctor Vázquez por amplia mayoría en el sentido de tratar de manera integral la fijación del monto de la cuota anual por un monto de 800 pesos; el bono de derecho fijo, por pesos 45; la cuota de inscripción, pesos 1600, y respecto del monto total del presupuesto con el crédito de refuerzo incluido ascendiendo a 88.837.815 pesos como monto total.** Tiene la palabra el doctor Vázquez.-----

Dr. Vázquez (Bloque 47): Si bien hay antecedentes donde con este tipo de votación se subsumían la parte resolutive inclusive respecto de los montos que estamos tratando por cada uno de los rubros, pediré, sin embargo, que para mayor claridad de todos y para mayor prolijidad votemos también los montos de cada uno de los puntos con el mismo detalle que dije recién, esto es bajo la moción del bloque 27, con el dictamen de mayoría que se acercó de la Comisión de Presupuesto.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad): Tiene la palabra el Doctor Podolsky.-----

Dr. Podolsky (Frente Legal): Señor presidente: para modificar los artículos 42 y 44 del reglamento interno de este Colegio, que constituyen el marco para la integración de las comisiones de presupuesto y de coordinación, se requiere una mayoría específica y una convocatoria específica; por lo tanto, es nula esta votación...-----

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Doctor: este no es un tema que esté en tratamiento. Además, ya se votó...-----

Dr. Podolsky (Frente Legal): No se puede votar la modificación de un reglamento sobre un temario que no está previsto.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos a proceder ahora con lo que la asamblea acaba de decidir. -----

Dr. Podolsky (Frente Legal): Señor presidente: estoy pidiendo una reconsideración de este punto, porque se está violentando la constitución misma del Colegio.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Doctor Podolsky: la asamblea acaba de votar por amplia mayoría un procedimiento que es el que vamos a utilizar. No me voy a apartar un ápice de lo que acaba de decidir la asamblea. Por lo tanto vamos a poner a votación luego de que hable el doctor Acebedo que está pidiendo la palabra...-----

Dr. Podolsky (Bloque Frente Legal): Pido que conste en actas esta caracterización de la imposición de una modificación reglamentaria por una vía ilegítima. Nada más, señor presidente. -----

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Todo lo que se habla consta en actas. De todas maneras le rechazo el calificativo de ilegítimo, porque en esta asamblea no se está procediendo de manera ilegítima en ninguno de los puntos que fueron tratados. La mayoría está votando en forma totalmente democrática y reglamentaria, doctor. Por eso, usted acaba de tener la palabra dos veces, así que si no le parece que estamos trabajando bien, no sé qué le parecerá a usted trabajar bien. Doctor Acebedo, tiene la palabra.-----

Dr. Acebedo (Bloque 60): Buenas tardes. Entiendo que estamos tratando el presupuesto. En este caso hay dos dictámenes que no son absolutamente coincidentes, uno firmado por el doctor Punte y otro por el doctor Cambiasso y el que está hablando. Aunque no coincidimos en el final, coincidimos en hacer una severa crítica tanto en el presupuesto de gastos como en el de recursos. Los números no balancean, al margen de que tampoco tenemos el balance que corresponde al ejercicio del año pasado. La cuestión es que no se explica la composición de las partidas. Menos se nos dio tiempo para estudiarlas, porque se convocó la primera reunión de la comisión de presupuesto un martes y se nos requirió dictaminar el lunes siguiente, o sea, con tres días hábiles de diferencia, cuando además el plazo vencía al siguiente jueves, o sea que en total tuvimos seis días hábiles. Prácticamente es imposible estudiar un

presupuesto de 88 millones, sobre todo si no está debidamente expuesto, ya que no se abren las partidas. Las únicas aclaraciones fueron verbales...-----

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Estimado doctor Acebedo: le pido que redondee porque está terminando su tiempo.-----

Dr. Acebedo (Bloque 60): La cuestión es que este presupuesto es totalmente inaceptable para nosotros. De cualquier manera que se mire, resulta un despilfarro y un error total de cálculo, por lo cual nosotros tenemos que votar en contra, tanto el presupuesto, como obviamente los aumentos que se proponen en matrícula y bono.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Gracias, doctor. Tiene la palabra el doctor Punte.

Dr. Punte (Bloque 60): El tema es que efectivamente el presupuesto peca de optimista en ingresos, por muchos millones. Si se cumpliera, efectivamente sería como un gran desahorro. Creemos que no se va a cumplir, como no se ha cumplido el presupuesto anterior, que no se gastó, obviamente, porque no se ingresó. Acá no se va a ingresar y no se va a gastar. Estamos aprobando un presupuesto ficticio. En cuanto a la matrícula, yo he advertido que estamos en un muy mal año judicial y para los abogados, por eso propuse que por sesenta días se mantuviera la matrícula anterior y después se facultará al Consejo a elevarlo a la matrícula que han pensado como pertinente para el año que viene. Nada más. Muchas gracias.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Tiene la palabra el doctor Tamini.-----

Dr. Tamini (Bloque 60): No me parece serio que usted como presidente le dé un minuto al doctor Acebedo que se pasó unas cuantas horas trabajando sobre el presupuesto y que le intenta informar a esta asamblea lo que él piensa sobre esto.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Es que estamos trabajando sobre las normas de la asamblea, doctor; sobre el reglamento de la asamblea. Además tuvo más de un minuto. Tuvo mucho más de un minuto, doctor.-----

Dr. Tamini (Bloque 60): Y mucho menos un informante de un dictamen sobre un presupuesto que es muy complejo y que deberíamos escucharlo. El doctor Acebedo es un hombre preparado para esto y lamento mucho que ninguno quiera escucharlo.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Doctor: lo hemos escuchado con atención así como hemos escuchado a todos los que tomaron la palabra en esta asamblea.

Dr. Tamini (Bloque 60): Me parece vergonzoso que usted le dé un minuto. Muchas gracias.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad): Doctor Tamini: si a usted le parece vergonzoso la actitud, realmente no sé por qué lo dice, porque así como hemos escuchado al doctor Acebedo lo hemos escuchado a usted también sin ningún tipo de interrupciones ni nada. Vamos a pasarle la palabra al doctor Rybnik.-----

Dr. Rybnik (Bloque 61): Señor presidente: en primer lugar quisiera hacer una moción para que la votación con respecto a este punto sea nominal o sea, los cuatro puntos conjuntos que se están tratando en este momento. -----

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Bien. Está tomada su petición, doctor.-----

Dr. Rybnik (Bloque 61): En segundo lugar me gustaría desarrollar también algunos aspectos del presupuesto, que acá el colega Acebedo habló de que el presupuesto es ficticio. Realmente estamos ante un Colegio ficticio, porque todas las actividades que realiza el Colegio, salvo algunas específicas que tienen que ver con el control de la matrícula y el Tribunal de Disciplina, son ajenas a las competencias legales de este Colegio, y también son ajenas a las facultades que tiene este Colegio en la posibilidad de fijar justamente el valor de la matrícula y el bono, porque las facultades legislativas que supuestamente tenía delegadas el Colegio han dejado de poder ser realizadas de esa forma, luego de la reforma constitucional de 1994.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Doctor Rybnik, también se está terminando el tiempo de su alocución.-----

Dr. Rybnik (Bloque 61): Además, quería agregar con respecto específicamente al punto de la fijación de un monto para el bono que no puede ser fijado un monto, porque tanto la ley como el reglamento establecen que tiene que ser un porcentaje y que únicamente puede variar cuando varía el monto de la tasa de justicia por monto indeterminado, cosa que no ocurre desde el año 2001.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad): Gracias, doctor Rybnik. Tiene la palabra la doctora Defferrari.-----

Dra. Defferrari (Bloque 60): Gracias, señor presidente, soy la doctora Stella Maris Defferrari. Quiero recordar algo con tristeza quizás, porque no nos estamos respetando como corresponde. Recuerdo que en la última asamblea no le permitieron hablar al doctor Scelzi, un abogado de alto prestigio, de un

lenguaje exquisito nos perdimos la oportunidad de escucharlo por última vez, porque no fuimos lo suficientemente respetuosos. Entonces, el minuto de silencio a veces no tiene mucho sentido si no está acompañado de la acción. La palabra debe estar acompañada con la acción. Entonces pido respeto y tiempo para cada uno, y lamento en forma personal no haber podido escuchar más tiempo al doctor Scelzi en la anterior asamblea. -----

Sr. Presidente (Dr. Awad): Gracias, doctora. Tiene la palabra el doctor Vázquez y luego pasamos a votar.-----

Dr. Vázquez (Bloque 47): Quiero hacer dos breves comentarios, todo dentro de un minuto o dos minutos, por respeto al tiempo de todos. Es un día complicado para todos y realmente hacerlos perder demasiado tiempo, teniendo más o menos las posturas de los bloques, con todo el respeto que cada una de ellas merece, más o menos clara, no veo la necesidad de una dilación de voto nominal. Si tiene los 15 votos, doctor Rybnik y quiere hacerle perder el tiempo a los colegas lo hacemos, no hay problema. Le quiero decir a la doctora Defferrari, con todo respeto, y un amigo en común con el doctor Scelzi, de quien he tenido el placer de disfrutar largas charlas y compartir muchos trabajos con él, se me acercó antes de ingresar a esta asamblea. Solo con su venia voy a dar el nombre del colega que integra su lista, doctora, no la mía, para pedirnos por favor que recordáramos a Licinio. Se lo aclaré a este amigo en común de que ya estaba, porque más allá de a veces poder tener criterios distintos siempre respetamos a Licinio Scelzi, más allá de que uno por ahí tenía un poquito más de vehemencia, pero siempre se lo reconoció como uno de los mejores dirigentes de este Colegio y realmente dejó mucho de su tiempo. Personalmente, mucho cariño, así se lo expresé al colega de su lista, que sabe que no miento y que con todo cariño se lo incluyó en el listado junto a otros colegas de distintas listas y algunos muy amigos también de la nuestra que fueron los mencionados al comienzo. Doctora, compartimos su criterio.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad): Gracias, doctor Vázquez. (*Aplausos.*) -----

Dr. Vázquez (Bloque 47): Señor presidente: para finalizar voy a solicitarle personalmente al doctor Rybnik si es posible, en aras del respeto de todos los colegas, intentar que el voto, más allá de que sea nominal o no, si uno con eso intenta que haya una mayor identificación, no hay problema, me aminoró a anticipar que el voto del bloque 47 va a ser unánime por la aprobación de

nuestra moción con la totalidad de los nombres y apellidos que también me animo en representación de los colegas a anticiparle que van a votar de esta manera. Si le parece bien, lo hacemos por bloque. Me parece, doctor, que el dispendio del tiempo de todos, en este caso, por lo menos, no hace falta. Se lo pido realmente con toda atención y todo respeto.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad): Tiene la palabra el doctor Rybnik.-----

Dr. Rybnik (Bloque 61): Sí, a mí me parece que la gravedad de los temas planteados... Acá se ha pedido la nulidad de esta asamblea, se ha pedido una reconsideración que no se tuvo en cuenta, y se está pidiendo que se aumenten los costos para los matriculados y los gastos del Colegio en actividades ajenas a su competencia sin que existan balances desde el 1° de mayo de 2011, con lo cual considero que corresponde que cada persona que va a dar su voto afirmativo deje sentado su nombre, para que todo el resto de la matrícula sepa quiénes son aquellos que están defendiendo los intereses de los matriculados.

Sr. Presidente (Dr. Awad): Vamos a poner a votación el pedido del doctor Rybnik del voto nominal. Quienes estén por la afirmativa de que el voto sea nominal, sírvanse levantar la mano, por favor. Tenemos doce votos a favor. Por lo tanto, **se rechaza el pedido de votación nominal.** Vamos a poner a votación los puntos 3, 4, 5 y 6 del Orden del Día de acuerdo al pedido del doctor Vázquez. Vamos a repetir los montos. Fijación del monto de la cuota anual para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2013 al 30 de abril de 2014 en 800 pesos. Determinación del monto del bono de derecho fijo para el mismo período, 45 pesos. Determinación del monto de la cuota de inscripción para el mismo período, 1600 pesos. Aprobación del presupuesto de gastos y recursos en 88.837.815 pesos, con las partidas y rubros que figuran en el dictamen de mayoría y que se agrega al acta como "Anexo A". Voy a pedir silencio porque vamos a pasar a la votación de estos puntos 3, 4, 5 y 6. Los que estén de acuerdo con la aprobación... O sea, los que voten por la afirmativa sobre estos puntos 3, 4, 5 y 6, sírvanse levantar la mano, por favor. Bien. Los que estén por la negativa, sírvanse levantar la mano, por favor. Los que estén por la abstención, sírvanse levantar la mano. No hay abstenciones.

QUEDA APROBADO EL MONTO DE LA MATRÍCULA ANUAL PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE MAYO DE 2013 AL 30 DE ABRIL DE 2014 EN LA SUMA DE PESOS 800, EL BONO DE DERECHO

FIJO EN LA SUMA DE PESOS 45 Y LA CUOTA DE INSCRIPCION EN LA SUMA DE PESOS 1.600. ASIMISMO SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS, CALCULO DE RECURSOS PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE MAYO DE 2013 AL 30 DE ABRIL DE 2014, EN LA SUMA DE PESOS 88.837.815,00, CON LAS PARTIDAS Y RUBROS QUE FIGURAN EN EL ANEXO "A" QUE SE AGREGA AL FIN DE LA PRESENTE.

Vamos hora a pasar a tratar el punto que quedó para tratar al final. Pido al doctor Godoy Vélez que lo lea por Secretaría.-----

Sr. Secretario General (Dr. Godoy Vélez): Es la elección de cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes para integrar la Junta Electoral del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad): Doctor Vázquez, adelante.-----

Dr. Vázquez (Bloque 47): Gracias, señor presidente. Vamos a hacer una moción que comprende los cinco cargos titulares y los cinco cargos suplentes. Tres cargos titulares para nuestro bloque 47, con sus respectivos tres suplentes. Los dos titulares que restan para completar los cinco, para el Bloque 60, un suplente de esos dos mantiene en nuestra moción el Bloque 60, y el quinto suplente para el Bloque 59, Señor Presidente. Esta es nuestra moción que solicito se vote a mano alzada.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad): Está en consideración. Pidió la palabra el doctor Vattuone.-----

Dr. Vattuone (Bloque 60): Gracias, señor presidente. Quería proponer como uno de los titulares correspondiente a la lista 60 al doctor Oscar Giménez Peña, y como suplente al doctor Federico Arata.-----

Dr. Vázquez (Bloque 47): Señor presidente, una aclaración. Nosotros también vamos a estar acercando a la brevedad por los apoderados. Compartimos la moción del doctor Vattuone en la amplia trayectoria del doctor Giménez Peña, inclusive en la Junta Electoral creo que da por demás acreditada capacidad para manejarla. Compartimos esto también respecto del otro colega, doctor, que usted mencionó. Vamos a hacer acercar nuestros nombres y los que estén restando, si ustedes, están de acuerdo, a la mesa, delegándolo de esta manera, por la Junta Electoral, con este formato y con este respeto por los distintos espacios que propusimos recién.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad): Doctor Mihura Estrada.-----

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Ya que mencionaron y propusieron al doctor Giménez Peña para integrar la Junta Electoral, especialmente les quiero hacer saber que nos parece que no es una persona que haya demostrado estar a la altura de ese cargo, porque en las últimas elecciones...-----

Sr. Presidente (Dr. Awad): No es el momento, doctor de expresar valoraciones sobre los colegas.-----

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Estoy en uso de la palabra y se quiere votar la conformación de la Junta Electoral. El doctor Giménez Peña fue la causa de la proscripción de nuestra lista en las últimas elecciones...-----

Sr. Presidente (Dr. Awad):- Estamos considerando la propuesta del doctor Vázquez, que no incluye los nombres. -----

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Yo quiero dejar sentado que el doctor Giménez Peña hizo proscribir la lista de Bloque Constitucional hasta que finalmente la justicia habilitó su participación.-----

Dr. Vázquez (Bloque47): Señor presidente: por favor, estamos cansados de los ataques personalizados respecto de colegas. No es un colega de mi lista.---

Sr. Presidente (Dr. Awad): Vamos a darle la palabra a la doctora García. Le pido un segundo de silencio, doctor Vázquez.

Dra. García (Bloque 60): Muchas gracias, señor presidente. Lo que quiero proponer es que siguiendo lo que dijo el doctor Vázquez, que deleguemos en los apoderados de los bloques la integración de los miembros de la Junta Electoral. Y lo que voy a pedir especialmente al doctor Mihura Estrada es que en el futuro, a los candidatos de nuestro bloque, del bloque 60, como son nuestros candidatos, rechazo enérgicamente sus consideraciones. Gracias. ----

Sr. Presidente (Dr. Awad): Gracias, doctora García. Tiene la palabra el Dr. Vázquez.-----

Dr. Vázquez (Bloque 47): Como moción de orden en la línea de que se ha cerrado la lista de oradores, aceptando la aclaración de la doctora García, la cual también compartimos totalmente, los apoderados, conforme el formato que nosotros hicimos recién... Realmente, y esto tómenlo desde el punto de vista personal, en unos veinte segundos, nada más, que permanentemente estemos desde la descalificación, desde el insulto, desde el desprecio, no es solamente contra el doctor Oscar Giménez Peña, lo ha sufrido la doctora Saita también. Les voy a pedir a los delegados que por una cuestión de respeto que yo voy a

tener con ellos y que ellos aparentemente no comparten, les voy a pedir reflexión y que se abstengan de ahora en más, por favor, de repetirlo, sea con colegas de nuestra lista o con cualquier delegado. Son colegas suyos, doctor Mihura Estrada, respételes. Gracias.-----

Sr. Presidente (Dr. Awad): Gracias, doctor Vázquez. Vamos a pasar a la votación para lo que voy a pedir por Secretaría al doctor Godoy Vélez que lea el contenido de lo que vamos a votar.-----

Dr. Godoy Vélez (Secretario General): Recordamos. La propuesta del Bloque 47, tres titulares y tres suplentes; del Bloque 60 dos titulares y un suplente y del Bloque 59 un suplente. -----

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano, por favor. ***QUEDA APROBADA POR AMPLIA MAYORIA LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CON TRES INTEGRANTES TITULARES Y TRES SUPLENTE DEL BLOQUE 47, DOS INTEGRANTES TITULARES Y UN SUPLENTE DEL BLOQUE 60 Y UN INTEGRANTE SUPLENTE DEL BLOQUE 59, DELEGANDO EN LOS APODERADOS DE LAS RESPECTIVAS LISTAS LA DESIGNACIÓN DE LOS MATRICULADOS QUE OCUPARAN LOS MENCIONADOS CARGOS.*** Vamos a proceder al cierre de esta asamblea.-----

"ANEXO A"

Gastos

CONCEPTO	PROYECTO 2013/2014
Servicios a los Matriculados	15.057.500,00
Institutos y Comisiones	406.000,00
Concursos Jurídicos y Becas	169.000,00
Relaciones con otros Colegios e Instituciones	321.000,00
Cuotas , UIA , FIA Y CEPUC, y Otros	51.000,00
Actividad Social	1.800.000,00
Actividad Deportiva	150.000,00
Convenios con Instituciones Sociales Deportivas y Otras	130.000,00
Créditos a los Matriculados	500.000,00
Salas profesionales Externas	169.000,00
Consulta Jurisprudencia y Otros	450.000,00
Escuela de Mediacion (Salarios Insumos Cargas Sociles Honorarios	1.150.000,00
Escuela de Posgrado idem anterior	2.250.000,00
Jardin Maternal idem anterior	4.320.000,00
Solicitadas y Comunicados	169.000,00
Publicidad Gráfica Televisiva y Radial	1.500.000,00
Medios Digitales	422.500,00
Departamento de Turismo	400.000,00
Revista C.P.A.C.F.	700.000,00
Personal y Honorarios	41.517.750,00
Salarios Administracion Central (sueldos contribuciones sociales)	31.800.000,00
Administración Asamblea de Delegados	637.000,00
Tribunal de Disciplina	6.000.000,00
Capacitacion del Personal	118.300,00
Uniformes	439.400,00
Medicina Laboral	104.000,00
Auditoría Externa	185.900,00
Departamento de Cobranzas	101.400,00
Taquígrafos	76.050,00
Notariales	50.700,00
Honorarios Anuales	1.875.000,00
Honorarios Eventuales	130.000,00
Gastos Operativos	20.138.900,00
Limpieza	3.168.000,00
Seguridad y Vigilancia	6.120.000,00
Insumos Librería/oficina	1.690.000,00
Insumos y Mantenimiento Computacion	1.200.000,00

Impresión Bonos de Derecho Fijo	406.000,00
Insumos Crdenciales	102.000,00
Varios (diarios revistas encudernacion audio y grabacion posnet franqueo patente	406.000,00
Audio Grabación y Desgrabación	16.900,00
Equipos Posnet	63.000,00
Franqueos y Telegramas	400.000,00
Provisiones y Refrigerios	2.000.000,00
Mantenimiento, Reparaciones y Suministros (telefono maq. de escribir)	1.183.000,00
Mantenimiento Escalera Mecánica	45.000,00
Mantenimiento Ascensores	220.000,00
Mantenimiento Aire Acondicionado	237.000,00
Desinfeccion	68.000,00
Dispenser de Agua	85.000,00
Contenedores Higiénicos	110.000,00
Transporte y movilidad	279.000,00
Gastos Legales edictos etc	186.000,00
Emergencias Médicas	43.000,00
Leasing y Alquiler de Equipos	338.000,00
Seguros	288.000,00
Servicios Publicos y Tarifados (Telefono Luz Gas y Agua y expensas)	1.400.000,00
Suscripciones (La Ley, etc.)	85.000,00
Gastos Financieros	1.800.000,00
Comisiones y Gastos Bancarios	1.800.000,00
Erogaciones de Capital	2.247.500,00
Muebles y Útiles	425.000,00
Equipos de Computación, Software	800.000,00
Biblioteca	422.500,00
Instalaciones	100.000,00
Obras en Edificios	500.000,00

TOTAL DE EROGACIONES A SOLVENTAR CON RECURSOS DEL EJERCICIO	80.761.650,00
Crédito de refuerzo	8.076.165,00
SUBTOTAL DE EROGACIONES	

TOTAL DE EROGACIONES	88.837.815,00
-----------------------------	----------------------

Recursos

CONCEPTO	PROYECTO 2013/2014
Recursos Ejercicio Profesional (art. 51 inc. a y d)	64.200.000,00
Matrícula Anual	40.000.000,00
Derecho Fijo	18.180.000,00
Cuota de Inscripción	5.920.000,00
Arancel Administrativo Estudio de Títulos etc.	
Costo de Credencial	
Reinscripción/Rehabilitación	100.000,00
Multas y Recargo (art. 51 inc. c)	3.030.000,00
Multas Tribunal de Disciplina	141.000,00
Matrículas Vencidas - art. 53	2.882.000,00
Arancel Administrativo Bonos	7.000,00
Recursos Financieros (art. 51 inc e)	275.500,00
Intereses por Inversiones	150.000,00
Intereses Varios (Prestamos Multas T.D Convenios Matriculas)	125.500,00
Recursos por Servicios Brindados (art. 51 inc f y g)	13.256.150,00
Duplicado de Credencial	247.000,00
Certificación de Firmas	4.355.000,00
Sistema de Actualización	169.000,00
Trámites Registro Civil	527.000,00
Registro de Instrumentos Privados	25.350,00
Convenios Medicina Prepaga	137.000,00
Sala de Lectura Electronica	4.000,00
Aranceles Actividad Académica	6.000,00
Publicidad	420.000,00
Recupero de Créditos	260.000,00
Cánon Restaurante	429.000,00
Cánon Fotocopiadoras	65.250,00
Registro Propiedad Inmuebles	546.000,00
Registro Automotor	169.000,00
Ente Cooperador de Reincidencia	1.200.000,00
Ente Cooperador I.G.J.	1.010.000,00
Jardin Maternal	1.167.500,00
Escuela de Posgrado	1.769.050,00
Escuela de Mediacion	715.000,00
Ingresos Varios	30.000,00
Registro Administración de Consorcios	5.000,00

TOTAL RECURSOS DEL PERIODO	80.761.650,00
RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES P/INTEGRAR CREDITO DE REFUERZO	8.076.165,00
TOTAL RECURSOS DEL PERIODO	88.837.815,00